

TEMA: Vivienda

SUBTEMA: Destruir autorizaciones vivienda

REFERENCIA: Jiménez, R. (27 de julio de 2020). Empresarios piden destruir autorizaciones para construir vivienda en Edomex. *El Universal*. Recuperado de <https://bit.ly/2P6ZDDM>

NOTA:

### **Empresarios piden destruir autorizaciones para construir vivienda en Edomex**

La construcción de vivienda en el Estado de México decreció hasta 80% en la última década derivado de la limitada autorización de conjuntos habitacionales, así lo dio a conocer Laura González Hernández, Presidenta del Consejo Coordinador Empresarial Estado de México (CCEM).

El promedio anual de autorizaciones de vivienda se redujo sustancialmente en los últimos 10 años, un ejemplo es que de 2018 a 2019 solo se autorizaron 8 mil 085 promedio anual. Mientras que al corte del primer semestre de 2020, se han liberado autorizaciones para la construcción de 3 mil 024 casas, afirmó la presidenta del CCEM en videoconferencia de prensa.

Durante la conferencia virtual también participaron Francisco Cervantes Díaz, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Gonzalo Enrique Méndez Dávalos, presidente de la Cámara Nacional de la industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI) y Enrique Téllez Kuenzler, presidente de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI).

El Estado de México, es la entidad con mayor población y con más trabajadores, que de acuerdo a cifras de la Comisión Consultiva Regional de la Delegación

INFONAVIT hay 1.5 millones de trabajadores que cotizan ante el instituto, de los cuales, 1.3 millones no ha ejercido su derecho de crédito de vivienda.

Estas cifras arrojan que 700 mil 046 derechohabientes que son potencialmente acreedores a obtener un crédito principalmente porque hay una limitada oferta, que sólo alcanza 4 mil 338 casas inscrita en el Registro Único de Vivienda (RUV), es decir, solo hay vivienda para el 0.61% de los trabajadores precalificados registrados en INFONAVIT potencialmente cotizantes, indicó Laura González.

“Cuando el sector vivienda permanece activo, se invierten miles de millones de pesos en obras de infraestructura y en obras comunitarias, que benefician a la sociedad y a los gobiernos porque les trae pago de impuestos locales y desarrollo de economía local” explicó la presidenta del CCEM.

La industria de la vivienda se considera como tractora, pues incide en 37 de las 42 ramas de la industria y por cada casa que se construye se generan 5 empleos directos y 4 indirectos, además de promover un crecimiento ordenado.

Por ello los empresarios solicitaron al Gobierno del Estado de México una simplificación administrativa y rápida autorización de conjuntos habitacionales, ya que es un mecanismo para la reactivación económica de la entidad, que genera miles de empleos, patrimonio para los trabajadores y ahorros de hasta 10 veces al Gobierno, por dotar de servicios a las construcciones irregulares.

“La economía del Estado de México se vería muy beneficiada en la generación de empleos a corto, mediano y largo plazo si se libera la inversión detenida por temas burocráticos que no benefician a nadie, y conllevan actos de corrupción a todos los niveles que no podemos seguir permitiendo” sostuvo González Hernández.

## **COMENTARIO**

La industria de la vivienda en México funciona como generadora de empleos y contribuye al beneficio de otras industrias, a pesar de ello en el Estado de México se ha presentado una disminución en la cantidad de viviendas construidas debido a la falta de permisos para realizarlas. Los empresarios han pedido a las autoridades facilitar la autorización para la construcción de conjuntos habitacionales, los cuales funcionan como una solución a los problemas de densidad poblacional, brindando una oportunidad para que un mayor número de personas tenga la posibilidad de acceder a una vivienda digna.

La oferta limitada de vivienda representa un obstáculo en la adquisición de un patrimonio para los trabajadores, aun cuando este cuente con los medios para adquirir una vivienda propia, pues al haber un número menor de viviendas ofertadas éstas aumentan su costo. Por otro lado facilitar los permisos para construcción podría ser una alternativa para fomentar el empleo, sobre todo para aquellos trabajadores que vieron suspendidas sus actividades debido a la emergencia sanitaria.

**RESPONSABLE**

Cynthia Guadalupe Hernández Rojas